

# ¡Nuevo plantel de la selección nacional femenina!

3 jornadas a pleno taekwondo se vivieron en el CENARD (centro de alto rendimiento deportivo nacional) en busca del plantel base para el año 2012.



La Confederación Argentina de Taekwondo, se enorgullece en presentar el equipo nacional del primer semestre del año 2012; cumpliendo con las promesas de la campaña política, se llevó a cabo la primera evaluación abierta a todas las deportistas federadas del país, quienes fueron sometidas a una serie de evaluaciones específicas de alta competencia para calificar al seleccionado nacional.

La actividad comenzó el pasado viernes 25 de noviembre, con una apertura a cargo del secretario general de la CAT, **Germán Méndez**, quién además de dar la bienvenida a todas las participantes, anunció la adjudicación de instalaciones exclusivas para el Taekwondo dentro del CENARD; la entrenadora nacional femenina: **Vanina Sanchez Berón** y el metodólogo **Jeovanni Baeza**, explicaron detalladamente los procedimientos para calificar en los distintos programas destinados para conformar el equipo; se contó con la participación del evaluador **Daniel Moyano** (colaborador del metodólogo nacional) y el ayudante técnico **Leonardo Gamblich**. En dicho acto fue presentada y muy

aplaudida la reciente deportista calificada para los Juegos Olímpicos de Londres 2012, la atleta **Carola López Rodríguez**.

Más tarde se hizo presente el vicepresidente de la CAT, **Ignacio Gontan**, quien explicó las actividades y futuros proyectos de la Confederación. Junto a él estuvo el reciente doble medallista panamericano, **Sebastián Crismanich**, quien fue ovacionado por los presentes.

La primera sesión vespertina de evaluaciones constó en el análisis cualitativo de la técnica, esto implicaba, ver la variabilidad de recursos de las acciones técnicas de las participantes y el grado de relación con las ejecuciones más usuales actuales, como así también las posibilidades motrices de los deportistas. Por la tarde se realizaron combates guiados, en donde las competidoras debían seguir diferentes consignas del campo táctico y ver la capacidad de resolución bajo una lucha real.

El día sábado, segundo de trabajo, los evaluativos estuvieron enfocados a la efectividad con PSS y la tolerancia a realizar varios asaltos con diferentes rivales, sobre todo las categorías más parejas. Por otra parte se llenaron encuestas del perfil de las deportistas, en la toma de decisiones por ejemplo, como así también de su ámbito de su desarrollo.

Para finalizar, se efectuaron una batería de pruebas físicas, que junto a las demás evaluaciones serán de suma utilidad para realizar un estudio de la población taekwondística y con la sistematicidad de las mismas, se podrán recrear importante avances de los entrenamientos con los deportistas argentinos.

La actividad llegó a su término el día domingo, con una reunión entre deportistas, entrenadores y cuerpo técnico. Se dieron detalles del trabajo del seleccionado femenino, como así también el listado de los diferentes programas y quienes serían las atletas que calificarían para ello.

## **Programas, características y atletas clasificados**

La selección nacional femenina se dividió en 5 programas, que van de acuerdo a los requerimientos de los principales organismos (ENARD y SDN) ellos son Selección nacional; OLÍMPICO, BASE 1, BASE 2, PROYECCIÓN 1 y PROYECCION 2. No obstante CUALQUIER DEPORTISTA DE ESTOS PROGRAMAS PUEDE ASPIRAR A LA TITULARIDAD DE UNA CATEGORIA ADULTA (excepto la olímpica) de su categoría o lo que designe el cuerpo técnico, lo programas son solo un orden interno para organizar los apoyos y las expectativas a corto, mediano y largo plazo del CTN. Habrá 2 evaluaciones internas (solo atletas de los programas nacionales ya mencionados) de acá a la primera competencia fundamental anual, para elegir el primer equipo de representación nacional.



**PROGRAMA OLIMPICO:** será el programa de mayor esfuerzo de gestión, tanto por Confederación Argentina de Taekwondo, como de parte de los organismos oficiales de apoyo económico. Deberá cumplir con el reglamento interno al igual que los demás programas. La deportista calificada para los Juegos Olímpicos de Londres es:

1. Carola López Rodríguez



Las deportistas del programa de **SELECCIÓN NACIONAL BASE 1**, son aquellas que han tenido representación internacional oficial en el equipo nacional y tienen más de 20 años. Sin embargo hay algunas miembros de este grupo que son muy jóvenes y tienen un gran futuro por delante con la celeste y blanca. Cabe destacar que para calificar, debieron superar todas las evaluaciones de ingreso.

La CAT, realizará las gestiones correspondientes para el apoyo económico de dichas atletas, no obstante deberán cumplir con la reglamentación interna, para mantener el

estímulo deportivo.

Las seleccionadas son:

1. Florencia Fina
2. Natalia Forcada
3. Paula Wegscheider
4. María José Zórzoli
5. Verónica Tajés
6. Gisel Pogonza

Por su parte el programa de **SELECCIÓN NACIONAL BASE 2**, son aquellas deportistas que no han tenido representación internacional oficial en el equipo nacional y lograron aprobar las evaluaciones de ingreso. Este grupo a pesar de no contar con la posibilidad de apoyo económico a corto plazo, tienen las mismas posibilidades de llegar a la titularidad de alguna categoría en la primera competencia fundamental del año, siempre y cuando cumplan con la reglamentación interna, al igual que el resto de los programas.

Las seleccionadas son:

1. María Soledad Delmita
2. Marcela Ledesma
3. María Florencia oroño
4. Paola Herrera
5. Lourdes Peiró
6. Cecilia Zamorano
7. Fernanda Garrido
8. Macarena Barrientos
9. Micaela Tajés
10. Nadia Demetrio
11. Fernanda Reinoso
12. Jimena Delmita



**PROGRAMA DE PROYECCION 1:** El cuerpo técnico nacional, considera las deportistas de éste programa que no solo aprobaron las evaluaciones, sino que cuentan con un muy buen nivel en el presente, y con un gran potencial de desarrollo a largo plazo. La CAT trabajará sobre un apoyo económico especial con organismos oficiales, del cual tendrá ciertas preferencias. Al igual que en el resto de los programas, deberán ganarse la titularidad en las próximas 2 evaluaciones internas y respetar la reglamentación interna. Las deportistas de este programa son:

**DEPORTISTAS:**

1. Carla Salinas
2. Jennifer Navarro
3. Yohana Benítez
4. Luciana Angiolillo
5. Yohana Blasig

**PROGRAMA DE PROYECCION 2:** El cuerpo técnico nacional, considera las deportistas de este programa que aprobaron las evaluaciones, con un gran potencial de desarrollo a largo plazo. La CAT trabajará sobre el apoyo económico correspondiente. Al igual que al resto de los programas, deberán ganarse la titularidad en las próximas 2 evaluaciones internas y respetar la reglamentación interna. Las deportistas de este programa son:

## DEPORTISTAS:

1. Sabrina Larragain
2. Lorena Quintulen
3. Luciana Krause



4. Samanta Lescano
5. Mariel Vacca

Cabe agregar que el no cumplimiento con el reglamento interno, dará lugar a la baja del deportista y la alta de otro. Este mecanismo se puede realizar mensualmente.

Todas las deportistas participantes de la evaluación que no hayan aprobado la misma, tendrán el apoyo del Cuerpo Técnico Nacional, para mejorar sus evaluaciones y rendimiento, además podrán entrenar, cuando así lo deseen, de

los entrenamientos, pretemporadas y concentraciones del equipo nacional en el primer semestre. Aquellas deportista que no hayan participado, deberán esperar la próxima evaluación que será publicada en calendario anual de la CAT, sin embargo deberán participar obligatoriamente de los torneos nacionales y regionales oficiales, como boleto clasificatorio para dichas evaluaciones.

*(Fotos gentileza facebook atletas y mastaekwondo)*

*Prensa CAT*